

# GUÍA DE INGRESANTES 2025

APUNTES PARA LA VIDA UNIVERSITARIA



Facultad de  
Trabajo Social



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

## AUTORIDADES

**Decana:** María Alejandra Wagner

**Vicedecano:** José Scelsio

**Secretaria Académica:** Analía Chillemi

**Prosecretaría Académica:** Mónica Ros

**Prosecretaria de Enseñanza:** Daniela Sala

**Prosecretaria de Prácticas de Formación Profesional:** Alejandra Bulich

**Directora de Educación a Distancia, Tecnologías e Innovación:** Adriana Aguinaga

**Director de Inclusión y Vinculación Educativa:** José Arlegui

**Director de Formación:** Martín Torres

**Directora de Asuntos Estudiantiles:** Valentina Pando

**Dirección de Área de Trabajo Social:** Luciana Ponziani

**Secretaria de Investigación y Posgrado:** Silvina Cavalleri

**Prosecretaria de Investigación y Posgrado:** Canela Gavriła

**Directora del Posgrado:** Daniela Torillo

**Directora de Promoción a la Investigación:** María del Pilar Reija

**Secretaría de Extensión:** Pablo Allo

**Prosecretaria de Extensión:** Ana Carolina Saenz

**Prosecretario de Economía Popular, Social y Solidaria:** Sergio Dumrauf

**Coordinadora de Área de Economía Popular, Social y Solidaria:** Bianca García

**Secretaria de Gestión Institucional e Infraestructura:** Elina Contreras

**Prosecretario de Gestión Institucional e Infraestructura:** Sebastián Claramunt

**Prosecretario de Administración y Finanzas:** Gonzalo De Sagastizabal

**Secretario de Asuntos Nodocentes:** Roberto Quintana

**Secretaria de Relaciones Institucionales:** Elba Burone

**Prosecretario de Vinculaciones con Graduados:** Pablo Cejas

**Directora de Redes en Salud:** Marisol Fernández

**Secretaria de Derechos Humanos y Género:** María Ana Gonzalez Villar

**Coordinadora de Área de Intervención en Cárceles:** Nayla García Leri

**Director de Publicaciones y Comunicación:** Gabriel Giannini



La Facultad de Trabajo Social ofrece distintas propuestas de formación: Licenciatura en Trabajo Social, Profesorado en Trabajo Social, Licenciatura en Fonoaudiología, Tecnicatura Universitaria en Gestión Comunitaria del Riesgo y el Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Trabajo Social. Todas ellas son carreras universitarias inscriptas en el campo de las Ciencias Sociales, que forman profesionales con conocimientos teóricos y prácticos que le dan competencia para intervenir ante diversos problemas sociales. Nuestra Facultad asume la responsabilidad de formar desde una perspectiva que integra las dimensiones ética, política y teórico-metodológica, brindando herramientas para una práctica profesional comprometida con las necesidades del pueblo.

El **ingreso** a la Universidad constituye un momento de gran importancia para las personas que llegan a nuestras aulas con ilusiones y expectativas acerca de lo que significa iniciar una propuesta de formación. También es un momento de incertidumbre y de encuentro con nuevos conocimientos y prácticas institucionales.

Con estas reflexiones les damos la **bienvenida** y presentamos este material con el cual nos proponemos acercarles algunas respuestas a las preguntas que puedan ir surgiendo en este primer tramo de la formación profesional. Les invitamos a transitarlo con entusiasmo, compartiendo sus dudas e interrogantes como motor para avanzar y reivindicar que podamos encontrarnos en la **universidad pública, laica y no arancelada**.



# SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LA CARRERA

## ¿QUÉ PASA SI ADEUDO MATERIAS DEL COLEGIO SECUNDARIO?

Para el ingreso efectivo a la Facultad no deberían adeudar materias del Colegio Secundario al 30 de junio de 2025, debiendo entregar en el Departamento de Alumnos la documentación que así lo acredite antes del 11 de julio de 2025. Es importante tener presente que no se podrá rendir ningún examen final ni aprobar materias por promoción directa si no cumplis en la fecha pautada con la presentación del certificado final o provisorio, donde conste la finalización de tus estudios secundarios.

Quien al momento de inscripción a la Carrera haya presentado certificación provisorio tendrá como plazo último el 27 de febrero de 2026 para presentar certificado único o título original acompañado de su correspondiente fotocopia. La inscripción de quienes no cumplieran con este requisito en la fecha fijada quedará automáticamente cancelada, excepto en aquellos casos debidamente justificados y comunicado en forma previa por nota.

Si tenes dudas puedes acercarte a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) en la Facultad o por mail a: [asuntosestudiantiles.fts@gmail.com](mailto:asuntosestudiantiles.fts@gmail.com)



## ¿QUÉ PASA SI ADEUDO EL CERTIFICADO DE VACUNACIÓN?

Cada ingresante deberá presentar fotocopia de la certificación que acredite el cumplimiento del Plan Nacional de Vacunación acorde a la edad (hepatitis B, triple doble bacteriana y triple viral en cualquiera de sus formas de aplicación). Tendrán plazo para la presentación de la documentación hasta el 29 de agosto de 2025.

Aquellos que no tengan todas las aplicaciones podrán acercarse al Vacunatorio de la Municipalidad de La Plata ubicado en calle 55 N° 1185 entre 18 y 19 o al Hospital San Juan de Dios.

## ¿POR QUÉ DEBO TRAMITAR LA LIBRETA SANITARIA? ¿A QUÉ ME PERMITE ACCEDER?

La Universidad Nacional de La Plata exige un examen médico obligatorio, que se registra en una libreta sanitaria. Tener esta certificación te permite acceder a todos los beneficios que ofrece la UNLP, entre los que se encuentran atención médica, odontológica, psicológica, ginecológica y obstétrica, vacunación, enfermería, Seguro Público de Salud, Atención Médica Domiciliaria, confección de anteojos, consejería de salud sexual y reproductiva, entrega de preservativos y convalidación de certificado médico por enfermedad para justificar inasistencias. Tener la libreta sanitaria te garantiza la atención médica, psicológica y social gratuita durante la carrera. Recordá que debes actualizarla anualmente.



El trámite para obtenerla se realiza por el sistema Siu Guaraní. En la solapa “Trámites” se deben completar los datos solicitados y desde allí se asignará un turno en alguno de los Consultorios Médicos de la UNLP. Deberán asistir a la revisión médica, y luego acercarse a la ventanilla de Salud para autorizar la libreta y darle el alta.

Ante cualquier consulta escribir a

[libretas.saludestudiantil@presi.unlp.edu.ar](mailto:libretas.saludestudiantil@presi.unlp.edu.ar)

## ¿QUÉ ES LA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA (VENTANILLA DE ALUMNES)?

Es una dependencia de la Facultad que se encarga de registrar y administrar los legajos de estudiantes. Allí se encuentra el Departamento de Alumnos/as/es. En esta oficina se pueden evacuar tus dudas respecto a cuestiones administrativas y pedir certificados de alumno regular, analíticos de materias aprobadas, porcentaje de materias aprobadas y título en trámite. Dirección de contacto: [alumnos@trabajosocial.unlp.edu.ar](mailto:alumnos@trabajosocial.unlp.edu.ar)



## ¿QUÉ ES EL RÉGIMEN ACADÉMICO?

Es un documento que ha sido consensuado en el espacio del cogobierno, en el que se determinan las modalidades de cursada y de exámenes, tanto regulares como libres, el régimen de asistencias, los requisitos para ser alumno regular, entre otros. Conocer este material de utilidad para todas las carreras, te permite saber cuáles son tus derechos y obligaciones como estudiante de esta Facultad, a la vez que responde a las dudas que surgen a los largo del ciclo lectivo en relación a las materias y cursadas. Podés consultarlo en la página de la Facultad en la sección Alumnos (documentos).

[https://drive.google.com/file/d/10mp-JW9AzI\\_Fdb3PtNHYZKq0tRN32pY4/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/10mp-JW9AzI_Fdb3PtNHYZKq0tRN32pY4/view?usp=drive_link)

## ¿CUÁNDO SOY ALUMNO/A/E REGULAR?

Sos alumna/o regular cuando completaste la documentación necesaria para el ingreso (título secundario legalizado) y gestionaste la Libreta Sanitaria que exige la UNLP. Para mantener la situación de regularidad tenés que aprobar dos (2) cursadas o un (1) final por ciclo lectivo que es desde el 1 de abril al 31 de marzo del año siguiente.



## ¿QUÉ PASA SI DEJO DE SER ALUMNO/A/E REGULAR?

No podés pedir certificado de alumna/o/e regular (es necesario para solicitar becas, mantener una obra social o presentar en organismos que lo requieran). Tampoco podés representar al Claustro de Estudiantes en las elecciones o espacios del cogobierno, ni ser ayudante o adscripta/o. Igualmente podés cursar materias, rendir exámenes finales, usar la biblioteca, pedir certificados de materias aprobadas.

## ¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA VOLVER A SER ALUMNA/O/E REGULAR?

Los artículos 6 al 12 del Régimen Académico señalan que para mantener y recuperar la condición de alumna/o/e regular, se podrá optar por:

- Aprobar como mínimo 2 (dos) cursadas o 1 (un) examen final durante el año lectivo en el que retome sus estudios, pasando a ser regular desde el momento en el que cumple con ello y hasta finalizar el año lectivo siguiente.

- Solicitar su readmisión, pasando a ser regular desde el momento en el que la readmisión se registre en la Dirección de Enseñanza y hasta finalizar el ciclo lectivo en el que ésta es presentada; esta solicitud se realiza en marzo y septiembre únicamente.



# SIU GUARANÍ UNLP (SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIO)

El SIU GUARANI es un sistema de registro de la historia académica de los estudiantes de todas las propuestas de formación de la UNLP. A través de ese sistema, se realiza la inscripción a materias y exámenes, se descarga el certificado de alumno regular, analítico de materias aprobadas, porcentaje de materias aprobadas y certificado de título en trámite entre otros. El Usuario y Contraseña es la creada al inscribirse a una propuesta de formación de la UNLP. Si te inscribiste previamente en alguna otra facultad ya tenes usuario y contraseña habilitado.

## ¿CÓMO ES LA INSCRIPCIÓN A LAS CURSADAS?

Se realiza de manera online a través del sistema SIU-GUARANI en las fechas aprobadas por Calendario Académico. Allí dispondrás de los días y horarios de cursada de las materias. La inscripción a las materias NO es automática, cada estudiante debe realizar el trámite.

## ¿ES OBLIGATORIO QUE CURSE TODAS LAS MATERIAS?

No. Cada estudiante elige cómo puede y quiere hacer la carrera. Sin embargo, es muy importante que te asesores respecto de las materias que



pueden rendirse libres o no, así como también, que tengas en cuenta el sistema de correlatividades.

## ¿QUÉ QUIERE DECIR QUE UNA MATERIA ES CORRELATIVA DE OTRA?

Quiere decir que para cursar una materia, promocionar y/ o rendir el final tenés que tener aprobada la cursada o el final de otra materia que se considera necesaria. En el Plan de Correlatividades de cada carrera podés consultar cómo se relacionan las materias.

## ¿QUÉ ES EL PLAN DE ESTUDIOS?

Cuando ingresas a la carrera se propone para la formación específica un recorrido de aprendizaje. A este recorrido se lo denomina plan de estudios. El mismo tiene como finalidad organizar los conocimientos y las habilidades requeridas para desempeñarse como futuro profesional. Conocerlo te facilita construir un recorrido de acuerdo a tus posibilidades y al sistema de correlatividades planteado en el mismo.



## ¿CÓMO APRUEBO UNA MATERIA?

Para aprobar una materia tenés que tener en cuenta cuatro aspectos: la asistencia a clases (sea en modalidad presencial o virtual), los trabajos prácticos, las evaluaciones parciales y el examen final. Una materia que se cursa se puede aprobar de dos formas:

- Promoción con examen final: asistir al 70 % de las clases prácticas y entregar los trabajos requeridos por la cátedra en esta instancia; aprobar los dos exámenes parciales en con una calificación mínima de 4 (cuatro).

- Promoción sin examen final: debes asistir al 80 % de las clases teóricas y de las clases prácticas, aprobar el 80% de los trabajos prácticos requeridos por la cátedra, aprobar los dos exámenes parciales mínima de 6 puntos en cada uno.

- En las materias que incluyen prácticas de formación profesional, se debe asistir al 80% de las actividades en terreno y 80% de los Talleres y/o Seminarios Metodológicos (en los casos que la materia tenga este espacio curricular, como las asignaturas de Trabajo Social en la Lic. en Trabajo Social), y aprobar el Trabajo Final Grupal. Estas materias NO pueden promocionarse ni rendirse libres.

## ¿QUÉ SIGNIFICA “DAR LIBRE UNA MATERIA”?

Es otra manera rendir el examen final de una materia, pero debes considerar que consiste en prepararla sin transitar la cursada de la misma, y



para ello se debe aprobar primero una instancia de examen escrito para luego pasar a un examen oral. En ambas instancias se debe estudiar la totalidad del programa de la materia. Es un examen individual sobre los contenidos del programa vigente en el año lectivo. Todas las carreras de la FTS son presenciales. Es decir, que no se puede dar la totalidad de una carrera en esta modalidad y suele elegirse en carácter excepcional. No todas las materias pueden darse de esta forma, ya que algunas son de cursada obligatoria (como por ejemplo las asignaturas donde se desarrollan las prácticas de formación profesional).

## ¿QUÉ PASA SI DESAPRUEBO UN EXAMEN PARCIAL?

Tenés la posibilidad de presentarte al recuperatorio. Cada examen tiene dos instancias de recuperación (recuperatorio y flotante).

## ¿QUÉ PASA SI DEJO UNA MATERIA?

Podés cursar el próximo año o rendir en condición de libre si la materia cuenta con esa posibilidad.



## ¿CÓMO ME ANOTO PARA RENDIR UN FINAL?

La inscripción a los exámenes se realizará por SIU-GUARANI en la fecha estipulada en el calendario académico. Para rendir un examen final deberás tener:

- la cursada aprobada, lo cual implica que esté registrada en el sistema SIU-GUARANI (excepto en los casos que rindan en condición de LIBRE).
- aprobadas las correlativas de la materia en cuestión.
- no adeudar libros en Biblioteca.

## ¿DÓNDE ENCUENTRO LAS FECHAS PARA LAS MESAS DE EXAMEN?

En el calendario académico, disponible en la página web de la Facultad y en el SIU Guaraní.

[http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/calendario\\_academico](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/calendario_academico)



## ¿TENGO RECUPERATORIOS EN LOS FINALES?

No, pero podés volver a rendir la materia en las mesas de examen siguientes. Las cursadas aprobadas tienen una duración de tres años, según los plazos establecidos en el régimen académico.

## ¿DÓNDE PUEDO ESTUDIAR

### CUANDO ESTOY EN LA FACULTAD?

Recordá que la Facultad cuenta con un servicio de **Biblioteca** para todas/os las/os estudiantes de la carrera donde podés utilizar la sala de lectura, consultar materiales, sacar libros e informarte con trabajos de estudiantes de años anteriores. Sólo tenés que asociarte presentando el DNI.

También podés utilizar el **Gabinete de informática** donde hay computadoras disponibles en las cuales podrás realizar trabajos, utilizar el servicio de Internet e imprimir trabajos finales. Este servicio es gratuito, como todos los que ofrece la Facultad.



# ¿CÓMO INGRESO AL AULA WEB?

## PASO 1

Para poder registrarse en AulasWeb y así participar de un curso/asignatura presente en este entorno, primero debes ingresar a <https://aulasweb-grado.ead.unlp.edu.ar/>

Al acceder aparecerá una pantalla, allí debes seleccionar la opción "Acceder" ubicada en el margen derecho superior de la pantalla.

## PASO 2

Al realizar el PASO 1 aparecerá a continuación una página de acceso. Si no estás registrado/a en este entorno, luego de leer las instrucciones, deberás presionar el botón que dice "Crear nueva cuenta".

Si ya estás registrado/a en el entorno con anterioridad, solo deberás ingresar utilizando tu nombre de usuario y contraseña habitual y solicitar inscripción en un curso/asignatura.

## PASO 3

Para lograr ingresar a este entorno es necesario tener una cuenta o crear una, es decir REGISTRARNOS. Para registrarse es preciso completar los datos personales de todos los campos solicitados en el formulario. Cabe destacar que es muy importante colocar el D.N.I./pasaporte sin puntos ni espacios. Todos los campos son obligatorios de completar y al finalizar deberá



seleccionarse “Crear cuenta” para completar la operación.

## PASO 4

Finalmente debes ingresar al correo personal que fuera incorporado en el formulario completado para esperar la confirmación por parte de la plataforma AulasWeb. De esta manera será avisado/a que ha sido exitoso su registro en el entorno.

## PASO 5

Una vez recibido el correo electrónico de confirmación, ya estamos en condiciones de iniciar sesión como un usuario registrado. Esta acción podemos realizarla siguiendo el Paso 1 y luego de ingresar a la página de ingreso al sitio completando los campos de DNI y contraseña (datos con los cuales se ha registrado) para luego hacer clic en Entrar

## PASO 6

Cuando ya tienen el Usuario Generado, es necesario matricularse a cada una de las materias en las que se inscribieron previamente en el sistema SIU GUARANI. Aparecerá un listado de categorías, donde deben seleccionar “Facultades”, luego “Facultad de Trabajo Social”, después “Cursos 2025” y allí deben buscar el nombre de cada una de las materias en las que se inscribieron. Seleccionan la materia y pulsan en la solapa “Matricularme”.

La aceptación dentro del curso no es automática. Deberás esperar a que el/la docente a cargo del mismo confirme su ingreso. Recibirán un email cuando su matriculación sea confirmada, y ya puedan ingresar a ver los con-



tenidos del curso.

Es importante recordar que el registro en el entorno se realiza solo una vez y que, con ese único nombre de usuario, podrás acceder a todas las aulas de las que formes parte dentro de este entorno.

## IMPORTANTE

**La inscripción administrativa a una materia se realiza mediante el Sistema SIU GUARANI, en las fechas estipuladas por Calendario Académico. Este trámite es obligatorio sino no se podrá dar el alta en la asignatura.**

**La matriculación en Aula Web se realiza luego que se inscriben a la materia, y es la Plataforma principal utilizada para Aulas Extendidas. Esta matriculación es independiente de la realizada en la Facultad ya que se relaciona únicamente con el curso/asignatura dentro de un entorno virtual. También deben considerar que algunas materias pueden complementar el dictado de clases o actividades con otras plataformas como WEBEX, ZOOM, BBB, o Blogs de Cátedra. En ese caso se los comunicarán.**



# GUÍA DE TRÁMITES VIRTUALES

## ¿CÓMO OBTENER EL CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR?

Podes descargarlo desde tu Usuario de SIU GUARANI, o de manera presencial puedes solicitarlo en la Dirección de Enseñanza.

En el SIU GUARANI, en la solapa “Trámites” seleccionas “Solicitud de Certificados”, luego la opción “Certificado de Alumno Regular” y “emitir certificado”.

## ¿CÓMO OBTENER EL CERTIFICADO ANALÍTICO?

Podes descargarlo desde tu Usuario de SIU GUARANI, o de manera presencial puedes solicitarlo en la Dirección de Enseñanza.

En el SIU GUARANI, en la solapa “Reportes” seleccionas “Reporte de materias cursadas y Finales”, luego haces click en el logo de PDF para descargarlo.

## ¿QUÉ ES LA DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN

## Y VINCULACIÓN EDUCATIVA (DIVE)?

Es un equipo interdisciplinario que está a disposición para acompañarte y brindarte apoyo pedagógico en toda la carrera, desde el ingreso hasta



el último año. Es un espacio institucional donde podés realizar consultas y plantear problemáticas vinculadas a la carrera y a la vida universitaria.

Además, desde el curso introductorio se desarrollan actividades de acompañamiento al proceso de inserción a la vida universitaria, brindando información necesaria para transitar la Facultad, como así también vinculadas al proceso pedagógico. Consideramos de suma relevancia generar acciones que promuevan la permanencia de estudiantes en la Universidad, y por ello, realizamos talleres de alfabetización académica durante el Ingreso, seguimiento de estudiantes que adeudan materias del secundario, espacios de acompañamiento para preparar exámenes parciales o finales, entre otras.

Podés contactarte en la Dirección (planta baja pasillo calle 9) de la Facultad o por mail a [inclusioneducativa.fts@gmail.com](mailto:inclusioneducativa.fts@gmail.com)

## ¿QUÉ SON LAS TUTORÍAS?

Son espacios para la orientación y el acompañamiento de ingresantes, a cargo del Programa de Tutores Pares. Se llaman tutores a estudiantes de distintos años de las propuestas de formación que en los encuentros abordan estrategias y técnicas de estudio, modalidades de expresión oral y escrita, organización y planificación para rendir exámenes, entre otros. Se realizan talleres grupales, acompañamientos personalizados, y actividades con equipos de cátedra. Para informarte sobre esta modalidad podés mandar un e-mail a la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa.



## ¿QUÉ SON LOS PLANES DE ACCESIBILIDAD ACADÉMICA?

La Facultad desarrolla un programa de accesibilidad académica que tiene como objetivo garantizar el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes en situación de discapacidad o con problemáticas de salud que le presenten obstáculos para continuar cursando, favoreciendo modalidades alternativas para el aprendizaje y aprobación de las asignaturas.

## ¿QUÉ ES LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAE)?

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es un espacio abocado a la planificación, organización y difusión de políticas que hacen al bienestar estudiantil, brindando acompañamiento a estudiantes en su tránsito cotidiano por la institución. En esta Dirección podrás encontrar información sobre Becas Universitarias y Derechos Estudiantiles, asesoramiento sobre trámites administrativos y entrega de documentación requerida durante el tránsito por la Facultad, acompañamiento para la presentación de solicitudes académicas, información sobre las actividades programadas disponibles para la acreditación del Trayecto Optativo del Plan de Estudios 2015 de la Licenciatura en Trabajo Social, información sobre reglamentos vigentes en nuestra Facultad, planes de estudios Y plan de correlatividades de cada carrera , entre otras cosas.



Podés acercarte a la oficina ubicada en la facultad (planta baja sobre pasillo de 9) o contactarte por mail a [asuntosstudentiles.fts@gmail.com](mailto:asuntosstudentiles.fts@gmail.com). Podés contactarte en la Facultad o por mail a [asuntosstudentiles.fts@gmail.com](mailto:asuntosstudentiles.fts@gmail.com)

## ¿EXISTEN BECAS PARA SOLVENTAR MIS ESTUDIOS?

**La Universidad Nacional de La Plata ofrece becas para estudiantes. Ellas son:**

- Becas para estudiantes inquilinos/as
- Becas para estudiantes con discapacidad
- Becas para estudiantes con hijos/as
- Becas de Bicicleta Universitaria
- Beca de Albergue Universitario
- Beca de Comedor Universitario
- Beca Tu PC para estudiar
- Beca de conectividad

Para obtener información de las mismas, podés visitar el sitio web:

<https://unlp.edu.ar/becas/>



Además, hay otro sistema de becas que ofrece el Ministerio de Educación de la Nación como Programa de Respaldo a los Estudiantes Argentinos (PROGRESAR) dependiente del ANSES.

## **PROGRESAR**

<http://www.progresar.anses.gob.ar> [www.educacion.gob.ar/secretaria-de-politicas-universitarias](http://www.educacion.gob.ar/secretaria-de-politicas-universitarias)

## ¿QUÉ ES EL COMEDOR UNIVERSITARIO?

Este servicio brinda a estudiantes una comida diaria a un costo subsidiado, de modo que puedan contar con una alimentación básica e integral. Quienes lo requieran pueden solicitar una Beca de comedor, para acceder de forma gratuita. Es importante tener en cuenta que también funciona el turno noche en la Sede Bosque con modalidad de retiro de viandas. No obstante, los tickets se pueden adquirir también en las otras tres sedes.

### **Sedes del comedor:**

- Bosque, Boulevard 120 entre 61 y 62
- Bosque Oeste, en calle 50 e/ 116 y 117. Cuenta con menú para estudiantes con celiaquía
- Sede de ATULP, en la calle 44 N° 733.



- Club Everton, salón planta baja, del edificio ubicado en la calle 14 entre 63 y 64.

Quienes se acerquen por primera vez, deberán llevar una foto carnet y un certificado de alumno regular. En el caso de los ingresantes, deberán presentarse con una foto y un certificado de inscripción a la UNLP.



## FTS EN REDES SOCIALES:

**BLOG DEL INGRESANTE** <http://blogs.unlp.edu.ar/ingresantests/>

**PÁGINA WEB** [www.trabajosocial.unlp.edu.ar](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar)

**PORTAL ENTREDICHOS** <http://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar>

**INSTAGRAM** [@trabajosocialunlp](https://www.instagram.com/trabajosocialunlp)

**FACEBOOK** [@trabajosocialunlp](https://www.facebook.com/trabajosocialunlp)

## UNLP EN REDES SOCIALES

### FACEBOOK

[Asuntos Estudiantiles UNLP](#)

[Radio Universidad Nacional de La Plata](#)

[TV Universidad](#)

### X

[UNLP: @unlp](#)

[Prosecretaría Asuntos Estudiantiles: @paeunlp](#)

### YOUTUBE

[TV Universidad](#)